

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 29/2022 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 29/2022 Extraordinaria.

En Mejillones el lunes 18 de agosto del 2022, siendo las 15:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 29/2022 Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M: Sr. Felix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.
Directora y Directores de Establecimientos Educativos.
Prevencionistas de Riesgos D.A.E.M.
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M - Medios de Comunicación

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Abordar situación en las Escuelas de la Comuna, ante el aumento de contagios en la comunidad escolar por COVID-19;
- 2.- Abordar situación referente a los sucedido el día martes 09 del presente en la Escuela María Angélica Elizondo.

- Por acuerdo del concejo se comienza por el segundo punto.

SEGUNDO PUNTO

- Abordar situación referente a los sucedido el día martes 09 del presente en la Escuela María Angélica Elizondo.

Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; bueno, la verdad de las cosas, alcalde, agradecer por esta instancia para poder, si bien es cierto, es un requerimiento de las concejales, de acuerdo al documento llegado, pero también es bueno transparentar toda la información que tenemos con nuestros profesionales, con nuestros directores, porque en definitiva a veces las redes sociales, a veces la versión que se tiene en el común de la gente difiere mucho de lo que de verdad fue y en ese contexto yo quiero que se haga una cronología de los hechos. Primero señalar que en esa fecha yo no me encontraba en funciones estaba don Edson Ledezma, entonces voy a dejar a don Edson que va a entregar información, independiente de que pueda yo también, en algún momento, frente a los requerimientos que tengan los concejales poder entregarle alguna información adicional.

Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M; buenas tardes, como lo indica don Félix Mundaca me encargó hacer una cronología de los acontecimientos del día martes recién pasado y que tienen que ver con el lamentable hecho que sucedió en la escuela MAE que



tiene que ver con el proceso de fumigación que tuvo unas complicaciones y que tomamos cartas en el asunto como lo van a ver más adelante. Básicamente, el día lunes anterior al hecho, la empresa Alopex, que lleva varios años trabajando con nosotros realizó un proceso de fumigación en la escuela María Angélica Elizondo, producto de que la escuela se había adelantado respecto a algunos vectores como baratas, por ejemplo y que si no se rápidamente estas se reproducen, ponen huevos en los electrodomésticos y crean una serie de problemas. La empresa en cuestión ya había fumigado anteriormente en este establecimiento y no se había registrado ningún problema, se había actuado según el protocolo, se habían sellado las salas de clases y al otro día, no se había encontrado nada anómalo, esta vez no ocurrió así, el día lunes la empresa fumiga, el día martes le digo al DAEM alrededor de las 8:20 aproximadamente y me encuentro con Roger Aguirre, uno de nuestros prevencionistas, quien me indica que lo había llamado la directora la señora Oriana, por algo que había ocurrido en la escuela y que se debía principalmente a que existía muy mal olor en las salas, un olor químico e indicaba que los niños salieran al patio de la escuela como medida de protección o como medida de seguridad, todo bien en ese rato, va inmediatamente a la escuela, le encargué: revisa, por favor, y orienta a la directora qué se puede hacer en este caso y veamos qué determinaciones hay que tomar en este momento. Yo me recordé que en años anteriores, se había dado un problema de fumigación en un jardín y precisamente fue porque no se siguieron los protocolos me acordé de ese hecho fue para mí fue asociada a las dos cosas y esa vez en el jardín se airearon las salas y el olor se terminó en cosa de minutos, entonces dije, bueno, evalúa si es que es esa la posibilidad, que se vaya dolor en algún rato y retomamos las clases pero el olor definitivamente no se fue, por lo tanto con comunicación con la directora nos indica que es necesario que los niños se vayan a la casa, hágalo, los niños fueron despachados a su domicilio y se quedó pendiente de la situación, la conversación fue que por favor abra todas las dependencias, ahí tiene todo, si es necesario, hay que limpiar superficies, pisos para evitar el mal olor, paralelamente a esto, bueno, se dieron otras circunstancias que esto (Inentendible) todo en el mismo intertanto. En esa situación, nos enteramos que había algunos niños que habían acudido al hospital, esta situación se puso grave y yo llamé a la directora y justamente, en ese momento, iba saliendo al hospital a ver a los niños, a conversar con las mamás, conversaron con los papás para saber exactamente en qué condiciones estaban los niños y que podía hacer la escuela para apoyar. Posteriormente, la directora hizo todas las gestiones para el tema del seguro escolar, para que los niños que tuvieran Isapre no pagaran, no nos quedamos contentos por eso, por supuesto, con los encargados de seguridad nos contactamos en la misma mañana con el dueño de la empresa y lo citamos para la tarde para que nos diera una explicación, los niños ya se habían retirado a sus casas, los niños que habían sido afectados eran principalmente de un 5° básico, ya habían sido atendido en el hospital, teníamos algunos reportes y estaban en sus casas, estaba en situación más o menos tranquila, pero nosotros requeríamos seguir con la investigación porque necesitábamos saber qué había ocurrido exactamente con esta situación, que no se había dado nunca que ningún colegio, con esta empresa ni con otra. Este señor el dueño de la empresa llega a la tarde, conversa con Roger y quien les habla y nos da una explicación general, le pedimos, le exigimos que tenían que entregarnos un reporte, un informe respecto de lo que había pasado, en ese momento, textualmente, el señor negó que había una mala combinación de productos químicos, pero si es posible, lo dejó un poco en el aire, después va a haber un informe un poco más acabado que va a entregar Roger u Octavio, indicó que la persona que había fumigado, lo más probable es que se le había pasado la mano con la cantidad. Por otro lado, detectamos algunas deficiencias en el boucher en que, una vez que fumigan, tienen que dejar la información puesta fuera de las dependencias para que la persona que llegue sepa cómo debe actuar, hay que esperar dos horas, hay que esperar quince minutos depende un poco del producto y debe quedar registrado qué producto se utilizó en el caso que se produzca algún tipo de daño respiratorio para cualquier persona que entre, le pedimos esa información al señor, el señor se retiró en la tarde conversamos nuevamente con

la directora y estaba en una situación que limpiar la sala y sanitizar superficies y pisos. Hasta ahí yo me quedé relativamente tranquilo, dije bueno se realizó limpieza, se sanitizó, las salas están abiertas, mañana el problema debiera estar resuelto, sin embargo no fue así, yo al día siguiente le había pedido unos días de permiso con una situación médica en que (Inentendible) y asumió en ese día en que no estaba yo, don Freddy y don Freddy se encuentra que con la situación en la escuela no había, efectivamente cambiado la situación seguían en no todas, pero sí algunas dependencias aún con malos olores. Inmediatamente, ante esa situación se les dice nuevamente que suspendamos las clases porque aquí algo más pasó, hasta acá. ¿En esa parte de ello hay alguna consulta?

Concejala Elsie Biaggini; cuando uno manda a ejecutar un trabajo, alguien debe recepcionarlo ¿Cierto? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** sí. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿no lo recepcionaron? Porque ahí uno se da cuenta en qué nivel quedó el olor o una coordinación, porque si yo voy a tener clases el día martes ¿Cómo voy a fumigar? no es lo mismo sanitizar que fumigar, porque los líquidos que se usan son mucho más fuertes. **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** la empresa le responde, la empresa había hecho este ejercicio de fumigación, no sanitización, fumigación en momentos anteriores, y jamás había registrado este problema porque queda registrado afuera, entonces los auxiliares o la gente que iba a ir primero a la escuela, ya sabe el protocolo y sabe lo que tiene que hacer porque está escrito, hay que esperar 15 minutos, media hora, no ocurrió eso esta vez, no había instrucciones claras ahí al respecto y esto en cualquier tipo de obra cuando se recibe se revisa... **Concejala Elsie Biaggini;** pero en ese momento nadie la recepcionó entonces, como para darse cuenta el olor tan fuerte, o en la mañana cuando llegaron al colegio... **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** no, en la mañana cuando llegaron al colegio, abrieron las dependencias y estaba... había un olor... más o menos en algunas dependencias era más fuerte y en otras un poco menos, pero si el olor era persistente...

Concejala María Brevis; dos cosas, me parece que esta misma empresa tuvo un problema de fumigación acá en la municipalidad también con el mismo resultado, con personas intoxicadas por inhalación por veneno. **Concejala María Cabello;** los del aseo... **Concejala María Brevis;** los del aseo, sí. Lo otro usted hace como un recuento así como muy somero de la situación porque lo que me interesa a mí es ¿Cuánto tiempo estuvieron expuestos a ese veneno? Porque nosotras con María fuimos al hospital y no había nadie, ni del DAEM, ni de la escuela, ni del municipio, nosotros empezamos a llamar a Manuel, llamar a Cristian que estaban ahí y ellos empezaron a su vez a llamar a todo el mundo, cuando yo llegué primero, después llamé a la Mary y la Mary estaba justo en el hospital, me dijo “vamos al tiro” llame a Elsie estaba en el negocio, la Grecia también estaba en su negocio, todos, llamé incluso a Vladi, que estaba en una reunión. Entonces, lo que me preocupa a mí es ¿cuánto tiempo estuvieron los niños expuestos a ese veneno? O sea, a mí no me interesa que usted me diga ahora, obviamente me interesa, pero quiero saber cuánto tiempo estuvieron porque la situación tan somera creo que no va en este caso, estamos hablando de niños y de su seguridad y creo que ustedes, me va a disculpar con todo el aprecio que les tengo, ustedes son las personas que tienen que velar por la educación y la seguridad y la integridad de los niños y niñas, de los educandos. Entonces, si usted me dice: no llegaron y estaba más o menos el olor y después fueron a su casa ¿cuánto tiempo estuvieron expuestos? **Concejala María Cabello;** un bloque. **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** dos cosas, lo que estoy entregando yo es una cronología pero hay un informe técnico donde están detalladas todas las situaciones que seguramente (Inentendible) un poco más adelante y se los va a exponer, estoy haciendo un relato previo a la situación detallando algunas cosas para contextualizar. Primera cosa, segundo, es una situación fortuita que evidentemente nosotros nos encargamos de la educación y de la seguridad de los niños por eso tenemos dos encargados de seguridad que han hecho una excelente labor por el tema de la pandemia y ahora, esta situación, vuelvo a repetir, es una situación fortuita, es especial, no pudimos preverla porque a la misma empresa

se le salió de las manos, tengo entendido que también había ocurrido otra vez acá en la municipalidad, no me consta en lo personal, si me enteré y lo supe. Lo otro, aquí en Mejillones funciona básicamente por redes sociales, a nosotros nadie nos informó oficialmente que habían apoderado que habían llevado niños al hospital, nos quedamos con que los niños y las niñas habían sido enviados a sus casas y hasta ahí la situación estaba okey, o sea, ninguno nos avisó, oiga, profesor ¿sabe que o personas del DAEM hay algunos niños que están en el hospital, o sea, no tenemos la capacidad de poder, no sé, anticipar los hechos, tratamos de hacerlo en realidad, pero bueno, adivinar qué están los niños allá y sin que ningún apoderado nos avise, ahora en cuanto nos enteramos rápidamente llamó a la directora y la directora ya iba en camino. **Concejala María Brevis;** ¿a qué hora? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** a las 11 de la mañana. **Concejala María Brevis;** fue más tarde... fue como a las 13:00.

Concejal Manuel Monardes; bueno, un poco respondiendo a lo que preguntaba la señora Elsie, los procesos de fumigación cuando están las personas que son las capacitadas para esto, no puede haber nadie que sea externo a eso, no puede haber nadie, en todos lados, en todas las empresas, en todos lados, cuando son ese tipo de fumigaciones, porque no es sanitización, es fumigación, tiene que solamente las personas que tienen con las medidas de seguridad correspondiente a la mascarilla y todo ese tipo de cosas y como dice el profesor Edson aquí el error está en el boucher que ellos dejaron ahí, que no dejaron las instrucciones para que las primeras personas del colegio cuando llegaran y miraran las instrucciones para ver el tema de ventilación y abrieran todo el tema y vieran el olor ,sí que estaba fuerte o no, ese yo creo que es uno de los primeros errores, junto con el que dice el profesor también de que no pueden haber sido, que de nuevo se les pasó un poco la mano con el líquido, o sea, ellos mismos que están acostumbrados a esto, que son profesionales en esto se tienen que haber dado cuenta de inmediato de que el líquido estaba más fuerte porque se les paso la mano, entonces vamos con errores, es el primer error es ese, que se quedaron callados. El segundo error es que en el boucher no están las instrucciones necesarias para que las personas del colegio cuando llegaran en la mañana e hicieran no sé, que dijeran no sé puede entrar. Entonces, yo creo que la empresa, por decirlo así, es responsable de esto, yo lo veo así, porque lo vimos acá un día yo llegué en la mañana, el año pasado no sé si fue el año pasado o a principio de este año, cuando le pasó a las señoras que trabajan en el aseo nuestro, también lo mismo se les pasó, era sanitización y fumigaron, o sea no, si vas a fumigar, fumiga el día viernes para que esté todo el fin de semana después despejado para que el día lunes los chicos entren sin problemas a clases y eso es lo que debería hacer, debería ser así, no fumigar ni el lunes ni el martes ni miércoles ni jueves el viernes para que el fin de semana tema esté más libre, eso.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; la explicación técnica con respecto a eso, más rato la debiera dar el prevencionista de riesgos del tema, es cierto que ya pasó en una oportunidad con esa misma empresa, yo tuve una discusión, incluso creo que le sacamos una multa y todo pero la explicación que después la de técnicamente, porque todos sabemos que lo que se hizo no correspondía, pero es un tema que lo tiene que ver técnicamente.

Concejal Vladimir Pizarro; hola, buenas tardes, creo que el concejal Monardes dice una palabra que es la palabra, que es la que corresponde que hay que valorar ahora que es la palabra responsabilidad, un caso fortuito sería un imprevisto imposible de resistir, creo que es la definición más o menos acerca de este caso, si se fumiga es previsible que pueda quedar algún elemento químico y que eventualmente pudiésemos tener algún tipo de riesgo. Yo creo que es completamente previsible, es más, es algo que uno debiese estar pendiente de que puede ocurrir y tiene que hacer una búsqueda activa y tiene que tener ahí una mayor, o uno esperaría, hubiese un mayor control, una mayor preocupación de que algo no quede, porque uno tiene que partir de la base que cualquier empresa que haga eso son humanos y

perfectamente pueden equivocarse. Por lo tanto, esa perspectiva creo que, si alguien tiene que ser responsable y si no lo existe, entonces quien esté a cargo de esa institución es responsable de que no exista alguien que efectivamente sea responsable de que esto ocurra. Por lo tanto, yo creo que aquí la palabra es la responsabilidad y la responsabilidad a alguien le debe caer de prever esta situación y ante una situación que es perfectamente esperable tratar de evitarla, entonces de esa perspectiva, creo que hay que buscar algún tipo de responsabilidad y, por otra parte, una cosa es la responsabilidad que tiene que tener la escuela en situaciones que son perfectamente prevenibles, porque si va a ir a la empresa, por ejemplo, a hacer algún arreglo uno dice este arreglo puede ocurrir un accidente laboral, los niños no pueden pasar por ahí porque se puede caer algo cierto y podemos tener lesionados entonces, situaciones que son previsibles uno tiene que tomar acciones concretas para evitar daños. En este caso, creo que no es fortuito porque era predecible, que pudiera ocurrir algo ahí, por lo tanto, ahí habría que ver quién era el responsable de que estas situaciones previstas, qué acciones tomar y por otra parte, igual si la empresa incumplió y creo que también le deben caer ciertas responsabilidades por el fondo de empresa, de por lo que dice que en este boucher escribe no ingresar antes de 2 horas, o sea, yo lo que entiendo con esto es que a la tercera hora puedo entrar y no va a hacer nada, por lo tanto, también existe un incumplimiento por parte de la empresa de lo que dijo y también le debe caer alguna responsabilidad y creo que la empresa, si o si, tiene que pagar las consecuencias de lo que hizo cuando en el fondo no es como que “uy fumigue mal, lo siento me voy a mi casa, sigo fumigando otras escuelas en el resto de la región”, eso no más.

Concejala Elsie Biaggini; mi pregunta es muy rápida y lo que dice Vladimir pero directamente ¿alguien recepcionó el trabajo de la empresa? ¿O no la recepcionó? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** la recepción del trabajo, entre comillas, la hacen la gente que llega el establecimiento a primera hora y revisa el boucher, vuelvo a insistir con el tema, DAEM no tiene expertos en la materia, por lo tanto terceriza el servicio para que una empresa que se dedica a eso que es de expertos y que trabaja con productos químicos que pueden eventualmente ser peligrosos, lo haga, como le digo, anteriormente, con esa empresa no habíamos tenido nosotros en los colegios ningún problema porque funcionaba. Esa vez el boucher adolecía de algunos datos, adolecía de información precisa, por lo tanto, en la mañana cuando llegó el personal de la escuela, que son los que tienen que ver en ese rato que dice el boucher cuánto tiempo hay que airear la sala... **Concejala Elsie Biaggini;** o sea... ¿Eso queda en manos del director del colegio? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** a ver... claro. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿no de una persona específica que sepa o tenga conocimiento de ese tipo de trabajo? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** es que opera de esa manera la escuela. Oriana ¿no se si tú quieres agregar algo? **Concejala Elsie Biaggini;** porque yo no sé mi entendimiento en los trabajos que el mandante manda ejecutar algo y él mismo mandante, el que tiene que revisar. **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** es que es distinto por ejemplo, cuando uno manda a reparar algo, que ese mismo día nos pasó en el Juan José Latorre, se habían hecho trabajos obras para arreglar los servicios higiénicos y la empresa y claro acordonó marcó, todo lo que tenía que hacer, pero se le olvidó abrir algunas llaves de paso, pues al día siguiente que fue ese mismo día, nos encontramos con que el complejo estuvo a punto de cerrar el mandar los niños a la casa porque los servicios higiénicos estaban sin agua, entonces la empresa no informó, ¿Por qué? Porque todavía no había entregado la obra entonces bueno, tuvimos que ir nosotros resolvimos el problema rápidamente y el complejo no se fue a la casa y siguió funcionando bien con los baños higiénicos como correspondía, pero ese tema de los protocolos de la escuela nos gustaría que lo hiciera otra...

Sra. Oriana Contreras; yo quiero contarles que el proceso de fumigación y sanitización se hace en la escuela con esta empresa desde el año 2020, como una medida de seguridad y protección, (ininteligible) en ese contexto todos los meses se hace un proceso de

(ininteligible) todos los meses se ha hecho durante año y medio, y siempre se queda el inspector general o la directora para ese proceso porque se va todo el personal. Nuevamente, entonces voy a informar que este es un proceso que se está haciendo hace un año y medio en la escuela y con otra empresa se hizo en el año 2019 pero producto de la pandemia, se contrataron servicios para todas las escuelas de esta empresa que sanitiza y fumiga una vez al mes, entonces para hacer este proceso la rutina del colegio, que en este caso soy yo la afectada se queda o el inspector general o la directora o una persona de los comités de seguridad, que son 3 personas las que lo componen, a esperar que se haga el proceso y que se vaya la empresa y esa persona recibe el boucher. Cada vez que se fumiga se fumiga, se cierra, porque esas son las indicaciones de la empresa, se abre, se fumiga espacio y se deja inmediatamente cerrada la puerta y al final del proceso que esta persona espera en la puerta del colegio, porque como estaba haciendo ese fumigación por toda la escuela y se le entrega el boucher y uno recibe las indicaciones que dicen 2 horas a 3 horas, después puede entrar la gente porque se hace entre el tiempo que nos vamos, se cierra la jornada y la llegada de los guardias, ya esos son alrededor de 3 horas y media, más o menos, eso había pasado siempre así y nunca tuvimos ningún problema, hasta esta vez en que era... cabe señalar lo que dijo Edson denante por el encuentro de las baratas que hubo en una sala de clase, este proceso de fumigación se hizo dos veces en el mes porque las baratas son difíciles de exterminar, entonces se hizo un segundo proceso de fumigación ese día, un segundo proceso de la misma manera, llegaron a las 17:30 de la tarde, cuando ya no había nadie, estaba en el inspector general a cargo ese día, él recibió el boucher después cierra la escuela y se fue., al otro día en la mañana nos dimos cuenta cuando se abrieron las salas de los profes, ¿Dígame Alcalde quería preguntar? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, yo quería que como... aquí una vez sucedió eso... ¿qué día fumigaron? ¿El mismo día que entraron a clases? **Sra. Oriana Contreras;** el día lunes en la tarde a las 5 y media de la tarde, después de 14 horas en 15 horas, entraron los niños a la escuela y nosotros. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** después 15 horas, Gloria, por favor aclárame algo, el boucher que dejan ellos que es del protocolo y que dice dos horas ¿Qué pasó en ese lapso, porque 15 horas después y todavía está, pasó lo mismo que pasó acá? Porque ahí fue distinto, ellos ingresaron acá a fumigar a las 7:00 de la mañana y nosotros entramos a las 8 y media, es una las cosas que tuve una tremenda discusión con ellos, porque no puede ser, y tuvimos problemas afectados. Entonces tú, como profesional, tú dices que 15 horas antes decía el boucher que fumigaron y después entraron a clase los niños, porque lo que trasciende afuera es que dos horas o 3 horas, por lo que se da a entender, que los niños entraron, aunque sería... no sé si para la próxima que alguien reciba, que sea de los profesionales de seguridad de ahora en adelante y que ellos digan esto, porque eso se percibe en el olor, esto no está en condiciones para los niños, porque si usted cumple con el protocolo que ellos, los profesionales, porque ojo, que el tema quiero que lo tengan claro, nosotros no podemos ni fumigar con personas nuestras, que si lo hacen mejor que los externos, ellos son empresas, una serie de protocolos, hay que contratarlo, tiene que ser autorizado por el... todo certificado, porque no podemos nosotros mismos crear nuestra propia instancia y mandar a certificar personas, el problema es el uso de los pesticidas y de los químicos y que de verdad, en esta oportunidad gatillo todo esto, yo sugiero y Félix, por favor, cada vez que se fumigue, porque no tiene nada que ver la sanitización que se hace todos los días con respecto a la fumigación, que son dos cosas distintas, hay están en una plaga y no están sanitizando, que es lo que cualquiera con esos aparatos que compramos podían sanitizar y dirigido por los expertos en seguridad y segundo, lo importante es que aun uno con el puro olor, tiene que saber perfectamente que no están las condiciones para los niños. Entonces, vamos a tener un aparato que también creo que hay para detectar si no, que, pero yo creo que aquí hay que sentarse a hablar seriamente con esta empresa por un error humano que a lo mejor es fuerte el pesticida, lo que hicieron, él debió haber dicho esto necesita más hora o algo así, no descubrir y qué es lo que ya está todo dado, así que me gustaría que después, por lo menos,

eso nos explicarán Félix, porque ya. **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** ... que da cuenta del producto químico que utilizaron, dónde está el error, y sobre todo cuáles son las medidas remediales que se tomaron respecto a eso, cómo se aprende de esta experiencia. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque tiene que haber un experto, porque si a mí me dice que le echaron pesticida de nombre tanto, yo no le podía contradecir porque no tengo idea de qué se trata, ese es un poco la idea, Félix ¿Tú estabas diciendo? **Sra. Oriana Contreras;** ¿me quieren hacer alguna otra pregunta?

Concejala María Cabello; primero que nada, yo siento que aquí como dice el doctor, se está buscando responsables, pero yo creo que esa empresa nunca más puede hacer ese trabajo, primero que nada, no el primer error que comete y lo otro, señora directora, yo la veo a usted y usted tira una risa sobre este tema y para mí no es chiste, porque yo estuve en la posta y usted se demoró cantidad en llegar a la posta, de hecho llegó primero el prevencionista, que se portó muy bien, tengo que decirlo, él trato de hablar con los papás y lo tengo que decir y usted se demoró mucho en llegar. Entonces, usted cuando está hablando ahora, usted se está riendo y para mí no es chiste, porque yo estaba en nerviosa igual que los apoderados que estaban ahí, entonces para mí no es ningún chiste que usted haga esa sonrisa, mira es que esto, es que esto, eso no, usted es mamá igual que todos los apoderados, entonces creo que...sí lo está haciendo. **Sra. Oriana Contreras;** perdón, no, no tengo conciencia de haberme reído por alguna razón especial, pero déjame decir lo último, yo llegué al hospital cuando yo me enteré de que había niños en el hospital, yo inmediatamente fui al hospital, no, no me enteré antes, si me entero antes, voy antes. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no son derivados del colegio, son derivados de las casas. **Sra. Oriana Contreras;** exactamente, los llevaron desde sus casas, cuando los papás los retiraron, después de un rato los llevaron. **Concejala María Cabello;** alcalde, el prevencionista estaba ahí y yo sé que él sí estaba haciendo (inentendible). Yo estaba ahí y yo sé que él sí le hizo llamadas a todo el mundo. **Sra. Oriana Contreras;** yo apenas me enteré fui al hospital.

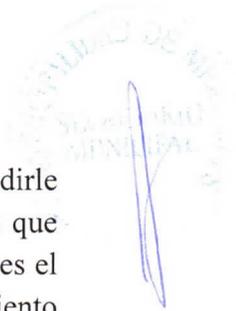
Concejal Manuel Monardes; bueno, ese día en la mañana, a mí me llamó la concejala María Brevis, me llamó la concejala María Cabello, yo inmediatamente llamé a Tatiana, a la jefa de gabinete y Tatiana, también tuve contacto con Roddian, le avise a María Cabello, le dije, va gente del DAEM para allá y después María, pasado unos minutos, me avisó y me dijo ya llegó el prevencionista, fue súper efectivo la llegada de la gente del DAEM. **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** eso fue en la medida que nos enteramos.

Concejal Manuel Monardes; sí, ahora yo después de todo esto, lo que ha pasado, de todo lo que se ha hablado acá, yo creo que de experiencia nos sirve. ¿En qué sentido? Las fumigaciones tienen que ser un día viernes en la tarde, no pueden hacer fumigación a mitad de semana, porque el boucher dice dos horas, yo les puedo explicar algo técnico también, porque algo me manejo en el tema ¿Qué es lo que pasa? fumigan, tuvieron 14 horas, pero estuvieron 14 horas cerradas las salas, nosotros la empresa que yo trabajo nos fumigan en la tarde, al otro día cuando llegamos a la oficina, nosotros abrimos la oficina y esperamos una hora, prácticamente, que se ventilen una hora y media...**Sra. Oriana Contreras;** créame que se me dieran esas indicaciones, lo habría hecho. **Concejal Manuel Monardes;** discúlpeme Directora, discúlpeme estoy hablando, no se pueden dejar de ventilarlas... llegaron los chicos y entrar al tiro, no. Es todo un proceso, un proceso súper delicado, las hojas de seguridad que tienen que tener cada elemento químico que van a entregar ellos es importante que es lo que entregaron ahora los prevencionistas, y si usted la ve son químicos súper delicados, súper delicados. Entonces, esto no se puede hacer a mitad de semana porque son niños chicos, esto tiene que ser y tiene que quedar estipulado, que tiene que ser un fin de semana, viernes en la tarde y para que el domingo se ventila bien y todo eso para que los chicos el día lunes entren a clase, porque no podemos exponernos a que no vuelva a pasar esta situación de nuevo, porque gracias a Dios no pasó a mayores.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ya, pero lo importante es lo siguiente, de acuerdo a la experiencia, por eso estoy diciendo que tienen que estar los profesionales, no sé si la directora es experta en la materia como para tomar la medida en el minuto, no creo que ninguno de nosotros, pero si hay un tema de olor que estaba complicado y que había que suspender las clases por inercia, no por un tema que tiene que decirlo la empresa, entonces la empresa es la que hay que sentarse con ellos, que no se salga de los protocolos, y ustedes tomar las medidas y que son netamente técnicas. Los profesionales del área que hoy día den la instrucción para no vuelve a suceder, porque yo creo que al margen de eso cualquiera que ingrese a la sala y sienta el olor, también podía haber tomado una medida de prevención, pero sí uno que no entiende, rigen algunas exigencias que le pone salud y que pone la gente que tiene que ver del medio ambiente y ellos dicen que cumplen, yo creo que hay que entrar a analizar con los profesionales qué tipo de elemento usaron porque siempre lo hicieron, por qué hora pasó esto. Entonces, tres indicaciones, que nunca más se fumigue un día o/y horas antes y no importa que estén los bichitos hasta que después se haga una cosa, o se mandan los niños para la casa y se toman las medidas con los pesticidas y se deja la ventilación y todo asesorado por los profesionales del del área y, nunca dijimos nunca los días de semana, a mediados de semana, el viernes, lo mismo dije yo pregunté por qué eso no lo vieron antes, porque no dejaron la van a matar los bichos a puerta cerrada, pero por lo menos horas antes alguien tenía que ver también por olor, decir, saben que esto mejor que no entren los niños. Si el error fue que los niños ingresaron, pensaron que estaba todo, entonces yo creo que le vamos a pedir un informe, no sé si se lo han pedido los expertos a la empresa de acuerdo a esa situación, porque aquí el más responsable de todo es la empresa que tiene certificación para hacer esto. **Sra. Oriana Contreras;** la última cosita que quiero decir yo, lo último sí, solo aclarar que este es un contrato que está hecho con el DAEM y que a nosotros nos mandan las fechas de cuándo van a hacer este proceso, no las elegimos ya, entonces todos los colegios estamos expuestos a la misma situación, no solo a mí me pasó ahora, pero estamos todos expuestos porque hay un calendario que es miércoles, jueves, martes, o sea, está en un cronograma y ese cronograma se le manda a la escuela y uno recibe a la empresa ese día. **Concejala María Cabello;** ¿Pero cómo es posible? ¿O sea, se puede decir que el contrato base (Inentendible)? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no sé, pero nosotros no podemos cortar un contrato porque si ya nos vemos, damos, pero sí, pero yo tengo que ver las cosas y si es necesario en nuestro canal, en la otra instancia, no le sacamos hasta una multa, tenemos que ver después de un informe de experto y todo para ver qué hacemos. **Concejala María Brevis;** pero si los expertos no estaban... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno, pero esto lo vamos a ver, por eso sí. **Concejala María Brevis;** se enteraron cuando los llamamos nosotros. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso, es un tema que tenemos que verlo, Roddian por favor

Sr. Roddian Aguirre; buenas tardes, alcalde, concejales, concejales, todos los presentes. Lo que yo voy a presentar ahora es el mismo informe que le entregue a ustedes que está con toda la información detallada y en la descripción del incidente hora-hora, bueno ahí aparecen los primeros, los datos la Escuela María Angélica Elizondo aparece la fecha del incidente, en los pisos del área específica afectada, el primer segundo piso y quien llevó adelante esta investigación que les habla, aparecen también los 6 niños que fueron, asistieron al hospital por diversos síntomas que fueron detectados que en el informe está la ficha médica, ahí la pueden ver apreciar que uno fue por cefalea, otro por cefalea, inhalación químico, fumigación y así se repite hacia abajo. El día miércoles 3 de agosto, me voy un poco más atrás porque tengo que hacer referencia al documento a la primera fumigación que se realizó para vectores baratas en la Escuela María Angélica Elizondo, el día miércoles 3 de agosto la empresa Grove a las 17:30 horas fumiga para combatir vectores baratas que aparecieron en una sala del segundo piso, se fumigó la sala cocina comedor de oficina se adjunta boucher, en el informe lo tienen, boucher de fumigación y ficha técnica del producto que se ocupó en ese minuto

que es Solfac SEC que es de Bayer. Quiero destacar que en este boucher, como lo tienen usted ahí, decía 3 de agosto sale que no se puede ingresar durante dos horas al momento se fumiga, se cierra y no se puede ingresar durante las 2 horas. Luego, para ingresar pueden pasar varias horas más para ingresar, tienes que, según el boucher, dice acá el ingresar hasta y después ventilar por 20 minutos es la recomendación que hace la empresa ventilar 20 minutos antes de ingresar, eso es el día 3 de agosto y al otro día los niños fueron a clase el día jueves y no pasó nada, no había ningún problema, no había olor a insecticida, etc., El día lunes 8 de agosto, la empresa BRUDER, por sugerencia de ello, que se tenían que hacer la segunda etapa de la fumigación a las 17:40 realiza la fumigación segunda parte contra vector de barata, se adjunta un boucher, se adjunta el boucher de la fumigación, también ahí y la ficha técnica y hoja de datos, seguridad del producto, CyperKill Plus, que es de una marca distinta, a un producto distinto, con similares características fisicoquímicas pero el tema está que en este boucher no dejan recomendación de ventilación al ingreso, solamente las 2 horas no ingresar durante qué está haciendo efecto el químico, pero no dejan recomendaciones. Luego, el martes 9 de agosto, en la Escuela María Angelica Elizondo, al ingreso clase a las 8 de la mañana ya empiezan los problemas, el Inspector General ordena salir a alumnos de primer piso, del primer piso que están los primeros segundos y la sala pie, donde está más afectada le ordena salir porque había una molestia con el olor, eso es a las 8:20 de la mañana saca el primer piso. Luego, llego yo al establecimiento de que nos enteramos, llegamos, llegue, vimos, me comentaron la situación que están viviendo los niños ya estaban en el patio del primer piso y vamos a revisar la sala, había presencia del fuerte olor a fumigación, efectivo, así lo presencie en el minuto y firma el segundo piso y ya en el segundo piso estaban saliendo los niños, los profesores, como decía que había molestias, empezamos a revisar, le pedimos que sacaran a todos los niños al patio, inmediatamente fue la primera medida sugerida, se le sugirió a la directora que en ese minuto la fuimos a estaba con el Centro General de Padres reunida y la sacamos, y le dijimos que había que se le sugería sacar todos los niños al patio y todo lo demás, revisamos el segundo piso, llamamos también a don Edson y se toma la determinación de sacar los niños al patio. Luego, se tiene una conversación, una reunión telefónica con la empresa, grupo que había realizado la fumigación para consultarle ¿qué pasó? ¿El producto? que teníamos esta situación, que pasaba todo lo demás, lo que ya sabíamos que había que ventilar, entonces cómo los niños ya estaban en el patio lejos del producto, están al aire libre, dejamos ventilando todas las salas, transcurrieran unos minutos y a las a las 9:35 ya se toma la decisión de se vuelva a revisar la sala y sigue el olor fuerte, le pedí a algunas profesoras que fueran a revisar las salas, también se encontró olor fuerte o sea, era Manuel, era yo, era la profesora, todo el mundo en contra de los fuertes, así que sugerencia suspender las clases, avisamos al DAEM, avise a la directora, le sugerimos que suspendieran las clases y ella llamó al DAEM y suspendieron las clases efectivamente, y los niños se mandaron para la casa, eso fue el día martes a las 8:38 ya se estaban despachando los niños y la suspensión de clases. En el transcurso de la mañana nos informan que hay alumnos en el hospital, allá acudimos apenas nos enteramos, acudimos inmediatamente allá, ya estaba las concejalas Brevis y Cabello, estaban allá, estaban muy preocupadas por la situación, llegamos, tomamos nota, entrevistamos a los apoderados y los alumnos que estaban ahí tomamos las notas de ellos, les pedimos su ficha de salud que le estaban dando en su minuto, la directora, llegó a los minutos después y también llegó Cristian Rojas, director de Seguridad Pública y Emergencias. Bueno, ahí estuvimos acompañando los apoderados hasta la última tensión, incluso llamamos por teléfono a varios para saber cómo estaba y estuvimos acompañando a los padres hasta ese proceso, bueno acá, luego el miércoles 10 de agosto a las 8:00 de la mañana, el ingreso de las de clases se mantiene el olor, la presencia de la fumigación y informamos a Don Félix y él decidió suspender la clase inmediatamente hasta que no se solucionará este problema, bueno, este informe también dice medidas inmediatas que se tomaron en el minuto ya antes mencionadas, se cita a reunión de carácter urgente al representante de la empresa de AGROVET al DAEM eso fue a las 16:00 de la tarde del

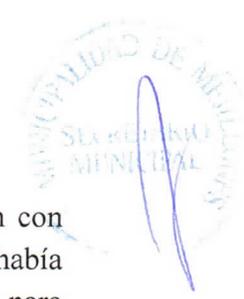


mismo día que sucedieron los hechos del martes para tener una reunión con él, pedirle informes por escrito pedirle explicaciones y cuáles podrían haber sido los problemas que estuvieron en el proceso de fumigación, se determina realizar un informe técnico que es el que están viendo ustedes y tienen en sus manos, se indica la directora del establecimiento realizar limpieza en los pisos superiores y ventilar la sala de la oficina es el mismo día que sucedió el día martes para que el día miércoles estuviera ventilado, se hizo así, pero igual permaneció el olor, por mail se le solicita a la empresa AGROVET mandar un informe por escrito con urgente para poderlo tener no solo como respaldo del proceso administrativo futuro, causa inmediata, acción insegura la empresa AGROVET no realiza en forma adecuada la aplicación del líquido fumigación eso es evidente porque había un fuerte olor, había días posteriores permanecía el olor, entonces no se hizo un proceso debido, no se deja boucher, nota de procedimiento de ventilación antes de ingresar en el último boucher del día martes, al parecer las concentraciones de químicos suministrados no fueron diluidas correctamente para la sanitización del área afectada y perdón, ahí, en más de esa palabra sanitización, es desinfectación, se presume la aplicación de una gran cantidad de líquido en el espacio de fumigación ¿Por qué? porque encontramos charcos de líquido en algunas salas, encontraron profesoras y yo presencié una, también que cuando me llamaron. **Concejala María Brevis;** ¿Y dónde estaba usted? **Concejal Manuel Monardes;** si no pueden ingresar ellos cuando están fumigando. **Concejala María Brevis;** no, pero ahora para el otro día, cuando entran los niños a la escuela pues, Manuel, si nadie le está diciendo que esté aspirando a eso. **Sr. Roddian Aguirre;** condiciones inseguras algunos sectores del edificio no poseen ventilación natural, por lo tanto se hace indispensable después de transcurridos los 30 minutos de fumigar, sanitizar, de nuevo está mala esa palabra, estos sean ventilados por personal de elementos y la empresa a AGROVET, se deben verificar los químicos utilizados al momento de fumigar, estos deben ser autorizados por el servicio de salud y seguir las recomendaciones establecidas en la hoja de Datos de Seguridad, no existe señalización que indique la prohibición de ingreso a los lugares de fumigados, causas básicas: Falta de difusión correcta de los procedimientos de trabajo seguro de acuerdo a la actividad, los cambios de horario en los programas de fumigación deben ser... sanitización y fumigación, debe ser cumplido a cabalidad para no entorpecer las labores de los trabajos en caso de ser así, se debe informar a todos los trabajadores de las dependencias sobre dichos cambios, indicando los horarios y medidas de seguridad. Factores personales: Falta de capacitación sobre la protección y procedimiento de trabajo seguro por parte de la empresa contratista a su personal. Causa raíz: Debe existir una mayor fiscalización de la actividad desarrollada por AGROVET ya que ésta se encuentra realizando fumigaciones y sanitizaciones a establecimientos educacionales, se debe fiscalizar en terreno químicos, sustancia utilizada, área oficinas, sanitizadas y fumigada, uso de elementos de protección personal, medidas correctivas, acá qué viene la sugerencia, reinducción al personal contratista sobre procedimiento de trabajo correspondiente a sanitización con agentes químicos, eso debe ser por la empresa a AGROVET. Reinducción de protocolo de seguridad en fumigaciones COVID-19 a funcionarios AGROVET, eso debe ser parte nuestra de inducir al personal de la empresa y, inducción de protocolo de seguridad en fumigaciones COVID-19 el personal directivo de establecimiento educacional también debería ser por parte nuestra, fiscalizar el correcto cumplimiento del contrato entre DAEM y AGROVET, responsable uno debería ser primero un responsable el establecimiento edito del servicio y equipo de seguridad que ahí somos nosotros, cantidad de personas, agentes químicos utilizados, procedimiento de trabajo, señalización, horario de trabajo, otros. Programar desinfecciones y sanitización es de los días viernes después de la jornada laboral o fines de semana en caso de ser así, siempre se deberá avisar con anticipación vía correo electrónico o de manera presencial a todas las dependencias y difundir medidas de seguridad, eso sería parte del informe los boucher lo tienen a ustedes y los tienen, además tienen las atenciones médicas, los boucher y las hojas de seguridad de cada producto. Hay una información que acá hasta el minuto todavía no le



he podido subir porque no la tengo por escrito y han sido conversaciones telefónicas con la empresa que vende el producto, el segundo producto que se aplicó en la segunda fumigación, llamamos directamente a la empresa, tuvimos contacto con profesionales de ellos y lo que nos dicen y presumen ellos es que la aplicación está mal hecha por el sentido que entre la primera aplicación y la segunda deberían haber pasado entre 10 a 15 días para haberse realizado la segunda recién, porque los productos estos, hubo una concentración de productos, esto todavía no lo tengo por escrito, quiero ser súper responsable en eso, han sido solamente conversaciones telefónicas con los profesionales de la empresa que suministra el producto que le vende productos a todo Chile, AGROVET compra ahí y es la información que nos han dado y los van a entregar otras sugerencias por escrito, estamos esperando ese correo electrónico una vez que lo tengamos lo vamos a juntar también a este informe para tomar las medidas correctivas a futuro.

Concejal Manuel Monardes; bueno, revisando esta presentación que tú haces, Roddian, tú dices ahí que a las 8:30 de la mañana fueron evacuados todos los niños pero resulta de que todos los apoderados del Colegio, dicen que los primeros evacuados fueron a las 9:30 de la mañana, incluso uno a las 10:00 de la mañana, entonces no creo que todo el Colegio mienta diciendo de que los niños en media a las 8:30 de la mañana los evacuaron, yo creo que como dije recién, para una próximas fumigaciones, esto tiene que ser, como lo pusiste ahí al último, los fines de semana, los días viernes para que el fin de semana, pero en una en una eventualidad que suceda una situación parecida, no podemos esperar, o sea, a las 8:00 de la mañana entran los niños, y si hay un mal olor, afuera, no podemos esperar ni siquiera 10 minutos. **Sr. Roddian Aguirre;** concejal, quiero responder un poco esta que no creo que nadie esté mintiendo, solamente tiene información distinta, existen cámaras en los colegios, en todas las escuelas existen cámaras y esta situación debería estar grabada. **Concejal Manuel Monardes;** sí, pero que yo lo digo yo porque yo tengo un sobrino que está en ese colegio y que él no salió a las 8:30 de la mañana, entonces por eso le digo, yo no lo quiero decir, porque uno no tiene que comprometer realmente el tema familiar, pero yo lo digo con conocimiento de causa, por eso lo digo. **Sr. Roddian Aguirre;** Manuel, perdona, acá está escrito y lo tienen ustedes y dice que a las 8:20 el inspector general sacó los cursos del primer nivel, primer piso a las 8:50 llegué yo y a las 9 la dirección del establecimiento ordena salir de la sala por sugerencia nuestra a las 9:00 de la mañana están al...al patio. **Concejal Manuel Monardes;** pero yo te digo que acá el protocolo tenía que haber sido o no sé llamar a los apoderados y sacarlos del Colegio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no eso no es así, lo conversé con el Félix, así como hay protocolo, los niños si los sacan al patio, no pueden llegar y mandarse a la casa, Félix tienen que hacer, tuve una reunión, con el... consulta al Ministerio, si suspende las clases y todo, es una emergencia sacaron a los niños ya sí, está bien, pero la sacaron, pero no por eso que hay cosas que ustedes piensan que uno tiene que hacer las cosas y saltándose todos los que le preguntó en esos casos era al jefe del DAEM, los sacaron de las salas, al patio a un espacio libre porque el espacio libre no se fumigó, tuve en reunión y a Félix le pregunté no si lo que fumigaron fueron las salas, los sacaron, él tiene que anunciar y pedirle a la autorización si hay una emergencia brusca de incendio y todo es lógico, no voy a preguntar pero esta emergencia para suspender clases no es tan así. Yo le dije Félix por después de lo que decidieron, el jefe del DAEM da la orden a la directora para que suspenda las clases, estabas tú en ese tiempo no estaba el Félix, estaba de vacaciones, entonces eso para que sean así, lo mismo pasa qué pueden decir con respecto a la empresa, yo a la empresa de acá no le renovamos el contrato y ni tampoco se presentó, por la misma discusión que tuve con uno de los jefes por la situación que pasó acá, lo que hay que hacer es tomar las medidas y ver de aquí para adelante que no vuelva a pasar, entonces esos son los temas, el doctor está pidiendo la palabra. **Sr. Roddian Aguirre;** disculpa para precisar la consulta del concejal Monardes de la ficha la hoja de datos de seguridad del producto CyperKill Plus, que fue el de la segunda fumigación, emergencia y primeros auxilios por inhalación, acá dice trasladar al afectado al aire fresco tenerlo,



extenderlo y abrigarlo, esos son cuando ya están intoxicados, acá los niños estaban con molestias y que hicimos trasladarlo al aire fresco que fue al medio del patio donde no había ningún... **Concejal Manuel Monardes;** no, si yo entiendo eso, disculpe, doctor para terminar con el punto con Roddian, yo entiendo esa parte, trasladar al aire fresco, pero la escuela el recinto de la escuela en sí, todos lo conocemos, que no es muy amplio es techado también, o sea, yo también entiendo lo que dice el alcalde, pero yo le quiero decir al alcalde que nosotros tuvimos una emergencia de ese tipo en el trabajo donde estoy y los protocolos son evacuar, al tiro de una evacuar, porque el tema de inhalaciones de productos químicos es complicado, más si hay menores de edad, nosotros somos todos adultos y nos evacuaron de una. Entonces, esto debería ser así, sabemos que hay un protocolo del Ministerio de Educación, sabemos que hay que pedir autorización y todo, pero esto fue una emergencia química, entonces me van a disculpar, pero yo aquí hay que buscar responsables y alguien tiene que hacerse responsable.

Concejal Vladimir Pizarro; sí, yo creo que justamente tenemos que evitar caer siempre en estas cosas, hacer las cosas tan reactiva, es como que pasa lo malo y recién como que nos damos cuenta en donde tenemos que ponernos cuando en realidad aquí por ejemplo, justamente el prevencionista de riesgo lo que hace es prevenir los riesgos, o sea en el fondo ocurrió ese riesgo porque no se previene, no fuiste capaz de prevenirlo en el fondo, eso es lo que te está diciendo, porque si acá, es más, aquí recién el director decía que esto se hace desde el 2020 todos los meses, o sea, es algo completamente conocido que vivió, esperaría que algo que hace todos los meses es completamente conocido, tiene completamente protocolizado y esta hace tan seguido que es muy muy difícil, que pase algo malo porque como se hace todos los meses, yo esperaría que todo esté protocolizado, que esté clarito qué hacer en caso de y que existe algún responsable, porque si me están diciendo que durante todos estos meses hemos funcionado de 2020 y digamos que esperar a que pasara esto para darnos cuenta que nos falta alguien que reciba cierto conforme o que supervise que esta cosa se haga bien, es porque estamos muy mal. Ahí tendría que preguntarme hoy en todas las otras cosas que hacemos efectivamente ¿somos capaces de prevenir esos riesgos? Esa es la pregunta, lo que yo quiero hacer, porque para mí no me parece que estas acciones inseguras, que están en causas inmediatas eran perfectamente que yo pude anticipar de hecho, acá adelante dice que esas acciones, cierto hay responsables de... entonces, esto es algo que no debió haber pasado. Entonces, si bien entiendo ojalá no vuelva a pasar en un futuro pero tampoco podemos quedarnos en que ya que no pase aquí en adelante. O sea, nos pasó algo que no debió haber pasado porque habían responsables para que no pasara. Entonces, desde esa perspectiva donde a mí me cabe, existen responsabilidades, por suerte si, no hemos tenido a ningún niño grave, eso es algo que de todas maneras hay que agradecer pero yo voy al hecho mismo, de hecho, sin ni siquiera que es un químico, fue lo que sea, el hecho administrativo puro de cuando tenemos condiciones que son riesgosas, tenemos que anticiparnos y alguien tiene que hacerse responsable de que sean bien anticipada y no esperar, ser siempre reactivo, esperar... como que pase el temblor, para hacer el simulacro, esperar que pase el maremoto para hacer esto... no que desde antes nosotros anticipemos, cuáles son los riesgos que estos sean controlados con anticipación.

Concejala Elsie Biaggini; ya, primeramente yo entiendo todo lo que usted explicó ahí, técnicamente, pero de partida, aquí todo parte mal desde el DAEM por la coordinación de los días, porque no debería ser día de semana si los chicos están asistiendo a clases, punto uno, lo otro disculpando a todos los profesionales presentes, no hay que ser ingeniero para para sentir el olor a químico, eso debería haber sido una reacción inmediata y haber evacuado a los chiquillos y lo otro que me llama la atención, ¿Por qué tienen que fumigar todos los meses por el tema de baratas? porque él está diciendo que lo hacen todos los meses. **Concejala María Cabello;** ahora dijo que tienen un calendario. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Pero de qué? ¿De fumigación todos los



meses? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** hay un calendario de fumigación que es por distintos vectores, ahora se detectó que eran por baratas en la escuela pero se fumiga por distintas situaciones, en realidad, o sea, es parte de lo que los colegios deberán hacer, anteriormente no se hacían y nos encontramos de repente con que no sea una vez el jardín El Pedacito de Cielo tenía una no sé una plaga de baratas precisamente y tuvimos que deshacernos de electrodomésticos, refrigeradores y todo, porque ponen los huevos en los circuitos eléctricos y tuvimos que deshacernos de todo eso. Entonces, ante eso, externalizamos el servicio y hacemos aquí es necesario hacer fumigaciones periódicas ¿para que? para no encontrarnos con que de repente aparezcan baratas y aparezcan las autoridades diciendo “Oye, el Pedacito de Cielo está lleno de baratas, está otra cuestión está lleno de ratones...” precisamente. Ahora, en los establecimientos es un procedimiento normal hasta el momento y vuelvo a repetir hasta el momento, los protocolos habían funcionado exactamente, la pega de los prevencionistas, como bien lo decía el concejal, está en anticiparse a los hechos, está en anticiparse a los hechos, sin embargo el factor humano siempre hace que sea imposible controlar el 100% de las acciones, es imposible, siempre va a haber... va a estar el factor humano de error de equivocación, como ocurrió en este caso, porque sí claro, anteriormente fumigamos 20 veces y las 20 veces no tuvimos problema, o sea que me indica que la vez número 21, si va a haber un problema. Lo más lógico es que siguiendo la estadística es que no haya un problema, si no que desgraciadamente ocurrió, todas las veces, la recepción del trabajo se hacía como se lo indicó la directora hace rato, que es precisamente este boucher se le entrega al Inspector General o a ella y tiene clarito que hacer el día siguiente, desgraciadamente, ocurrió esta situación, nosotros, la directora salió con un comunicado ese día... **Concejala Elsie Biaggini;** es que eso es lo que no entiendo yo, lamentablemente, bueno uno habla como concejal en el tema administrativo, ahora yo le digo como mamá, porque con una multa a la empresa, a Dios gracias, no sucedió nada, pero si hubiera sucedido algo a un niño con una multa nosotros no recuperamos al chico. **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** pero eso es evidente, eso es evidente... **Concejala Elsie Biaggini;** por eso vuelvo a repetir, o sea, no había que ser ingeniero ni experto para sentir el olor, entonces lo podríamos haber prevenido. **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** a ver, pero en el momento que se siente el olor ya son evacuados los niños del primer nivel, que son los chiquititos, y más después al rato después lo más grande que se fueron al patio. **Concejala Elsie Biaggini;** estuvieron un buen rato en la sala...

Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; primero que nada creo que la socialización de algunos elementos, como lo han presentado los concejales, de alguna manera lo hemos incorporado en primer lugar, las acciones remediales que señaló concejal Monardes, que lo habló también el alcalde y lo ha señalado la señora Elsie, hay dos situaciones ya previstas y se incorporan, qué tiene que ver, no hay ninguna sanitización, ninguna fumigación que se haga el día de semana, solamente los días viernes y unido a ello voy a estar cuando termine digamos la actividad y tal como lo señalaba Manuel cuando termine la actividad va a haber un prevencionista evaluando qué es lo que ocurrió con respecto a este proceso. El segundo lugar, los protocolos de los establecimientos, los diferentes ámbitos no son estáticos, son dinámicos y eso conlleva recién, también se hablaba con lo mismo, quizás nunca se incorporó con respecto, por ejemplo, se habló de un incendio, se habló de esto, se habló de esto otro, pero no de un elemento químico. Por lo tanto, ahí hay una acción que también tienen, digamos la autonomía, los directores, se cortó el agua en el establecimiento, hay una medida de fuerza mayor, inmediatamente informe y nadie, quien esté en DAEM le va a decir “No tiene que continuar, lo mejor va a llegar en 15 minutos más”, inmediatamente los niños a la casa, el día miércoles cuando yo me incorporo y señalan que hay aún olores a químicos, inmediatamente los niños a la casa, no había que esperar, entonces todos esos elementos que de alguna manera ustedes han señalado, ya se incorporan en los protocolos, ya se incorporan en todos, por eso están los directores, para que éstos también sean de alguna manera socializados con primero nuestros prevencionistas, un trabajo diferente, un trabajo mucho más potente, un trabajo

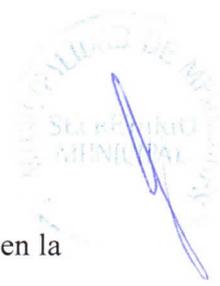
mucho más presencial que también vamos a exigir en ese sentido y ojalá nunca volvamos... volver a tener una incidencia como esta.

Concejala María Brevis; mire yo escuchando todo el informe que hizo el prevencionista, yo le voy a decir una cosa director, yo soy mamá, como mamá y padre, que estamos acá, si yo llevo a mi hijo o a mi hija a la escuela con algún problema, hasta con piojos o con un moretón, que hacen ustedes: policía ¿Sí o no? nos demandan como madre, como apoderado, porque tenemos responsabilidad, si nosotros como padres y apoderados mandamos nuestros niños a la escuela y esto va a quedar ahí, si los niños aspiraron químicos, claro, ahora vamos a decir “ya vamos a tomar estas medidas” y nadie me dice a mí que tampoco las van a cumplir, punto, pero aquí hay culpables, hay culpables, tienen que haber responsables, exijo los responsables porque así como exigen a mí, así como exigen a todos los apoderados, yo también lo exijo ahora porque expusieron a cuántos niños a químicos sin que esté el prevencionista, sin que esté nadie del DAEM, sin que la directora se haya dado cuenta, estuvieron todo un bloque encerrados en sus salas. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** a ver, yo creo que de alguna manera tanto la directora tanto como el prevencionista señaló todo una cronología de los hechos si bien es cierto, dice señalado, nosotros tenemos una empresa que en primer lugar no se nos ocurrió a nosotros contratarla, sino que se licita y durante dos años, cierto, no hemos tenido ningún proceso de que ha generado una situación semejante, es una situación, si bien es cierto es fortuita, pero es grave, es grave, de ahí a partir de ahí nosotros, y no quiero hablar de reactividad en el sentido, sino que cómo optimizamos procesos que quizás no estaban considerados en los mismos protocolos. Ahora, como usted señala concejala, si bien es cierto, si hay una vulneración de derechos de un niño y en ese contexto, ningún profesor o el director evidencia esa situación, tiene la obligación de denunciar, en este momento lo que usted señala, bien me parece esa gran, digamos aprehensión que tiene y preocupación por todos, pero esa misma preocupación, como lo decía, el fíjese que cuando teníamos nosotros a personas naturales que desarrollaban estos procesos de fumigación sin ser certificado, quizás era mucho más efectivo que lo que tenemos en este momento y que nos exige la normativa que deben ser certificados y eran personas de acá de Mejillones. Entonces es muy lamentable lo que ocurrió, muy lamentable, pero yo vuelvo a insistir que los protocolos en este momento se cambian profundamente todos, todos con responsabilidades diferentes, naturalmente que también con nuestros profesionales que trabajan en esa área.

Sra. Carolina Salafá; bien breve, me tengo que parar como era profesora, no puedo hablar sentada... buenas tardes a todos, más que nada, quiero una reflexión, es verdad que hay responsabilidades, pero hay que también ser bien objetivo en los tiempos que ocurrieron estas cosas, por ejemplo yo trabajo en el DAEM, pero ustedes saben que yo he trabajado en dos partes, así que en la escuela de todos los cargos, por lo tanto, tengo una visión bien objetiva, yo estaba ese día martes cuando ocurrió esto y estaba cuando se comunicó al DAEM, y en ese preciso momento, el DAEM actuó, no estoy defendiendo, estoy diciendo objetivamente lo que yo viví y escuche y de ese momento que el DAEM escuchó, se activaron todas las personas que tenían que activarse, ¿seguridad? Roddian salió pero inmediatamente, Edson dio la orden de suspender las clases y después viene todo lo que ustedes han escuchado. Entonces, la pregunta es o también ustedes preguntarse, nosotros, estamos a una distancia de 2... no estamos al lado de los colegios, entonces no nos enteramos de lo que está ocurriendo en ese preciso momento, si a nosotros no nos llama, no me acuerdo quien nos llamó, a lo mejor ustedes le avisaron a alguien y alguien nos llamó, pero si no hubiese ocurrido eso a lo mejor hubiesen llegado las 10, las 11 de la mañana y no nos hubiésemos enterado, o sea, aquí es verdad, hubieron muchos errores, a lo mejor nos faltó la comunicación telefónica rápida, a lo mejor no se midió que era tan grave y tan urgente, no sé, pero yo quiero decir solamente que desde el momento que DAEM supo, se actuó, eso no más.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; bueno, yo creo que nos queda

claro le hemos dado muchas vueltas al punto, lo que nos queda claro es que después que Roddian tengan informe que va a evacuar la empresa que es contratista, usted Félix después nos reunimos para ver que vamos a hacer que me medida hay que tomar ellos tienen un contrato, el contrato se amerita va a aumentar la parte legal, la suspensión por esto o es una... la medida no la podemos tomar así y que lo sabemos, que estamos expuestos y pero si amerita tomar una sanción mayor, lo que está dentro, la parte legal lo haremos, así que la conformidad en el tema de esto y queda claro trabajo para la casa que cada vez que se fumigue porque en todos lados se sanitizan, no sé si sea porque no sé si también lo van a agregar en el protocolo nuevo fumigar y sanitizar y que haya un experto en cada colegio, no sé si dan abasto, pero que tenemos que verlo. Segunda cosa que nunca sea en medio de la semana ni en hora de clases, que haya 1000 bichos pero que tienen que ser un día viernes para que quede la sala, las horas que correspondan cerradas y después de que las abran para que esté bien ventilado, lo que se hace en todos lados y el control de los expertos de seguridad, en qué tipo de pesticida o que lo que están echando que tiene que estar, como dice Manuel, y todos lo conocen, pero más lo conocen ellos porque a mí me dice, le echamos este y yo no voy a saber cómo atacar porque no los conozco y qué efecto tiene y de qué producto químico es tan elaborado entonces, con todo lo que lo pasó hoy día que no vuelva a pasar es cierto, todo tiene una razón, son niños, son menores, están expuestos y todo y que se tomen las medidas que correspondan, y si en algún minuto tenemos que aplicar sanciones o cortar el contacto con la empresa en la parte legal lo haremos, pero lo importante que ustedes no queden nuevamente expuesto con el rol que le corresponde a los de seguridades y el tema importante, el tema de los colegios porque hoy día sé que viene el Ministro, mañana y pasado viene con noticia y también viene con cosas claras que va a pasar y tú sabes que yo tengo que firmar en esta semana lo más rápido posible el decreto de la des municipalización, tanto que deseábamos que se alargará pero que el próximo año la educación pasa en manos del SLEP y esto es preocupante por lo mismo que está pasando, porque aquí la definición es local y mañana la definición va a ser nacional. Entonces, tenemos que mandar preparado todos, incluso ayer tuvimos reunión, conversamos con el Félix algunos detalles que ellos van en la dura y hay muchas cosas que nosotros realmente le pueden en una reunión más amplia, le vamos a explicar a los concejales como vienen las medidas, que (ininteligible) que son municipales, tema de los vehículos que dimos en comodato, que son municipales, entonces para la figura legal, porque ellos vienen como diciendo todo es nuestros y eso no es tan así y porque la situación se nos va a complicar enormemente y antes de que se nos complique ya los alcaldes de la parte del Loa ya bajaron la guardia porque estuvieron a punto de ser sancionado y me acaban de llamar que no haga ni tal, no hacer olita y decir no firmo, no, voy a tener que firmarlo lo más rápido posible, entonces para qué nos vamos preparando también los concejales y alcalde y todos de lo que viene y viene rápido, no hay un alargue y allí donde nosotros después le van a ir a quejarse a los concejales de muchos temas domésticos y les vamos a tener que decir, hoy en día no tenemos nada que ver y porque tampoco ahora, por el estilo que viene de lo que tuvimos esa reunión ni nos van a permitir que opinemos del tema de la educación, porque pasa de otra mano, así que pero lo nuestro que estamos viviendo hasta el día de hoy, por favor la mayor de las medidas y después hacer un informe evacuado como corresponde a los concejales de lo que resulte de las medidas que se van a tomar, por favor. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** el resultado de los informes alcalde va a ser derivado por nuestra asesora jurídica para lo que usted estaba señalando. **Sra. Carolina Salafá;** alcalde, una disculpa, mientras estaba hablando la Sra. María, me llamaron del Ministerio Jefe, entonces no podía dejar de responderle porque me hablaban, me hablaban pensando que yo era la directora, así que después te van a llamar a ti, así que por eso no podía cortar, así que disculpe.



PRIMER PUNTO

- Abordar situación en las Escuelas de la Comuna, ante el aumento de contagios en la comunidad escolar por COVID-19.

Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; yo voy a dar una instrucción y luego vamos a dejar a nuestro prevencionista, en ese ámbito, alcalde pues si bien es cierto todo nuestros establecimientos están actuando en todos los procesos bajo los protocolos del COVID, pero lamentablemente esta alza inminente que se ha generado obligó a tomar decisiones y esa decisión parte, en primer lugar con la escuela Julia Herrera Varas con un oficio ordinario que emana el director, donde señala la cantidad de funcionarios, la cantidad de docentes y alumnos, con los respaldos de que están contagiados, eso nos obliga inmediatamente...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Félix espera un poco... voy a dejar a Manuel acá, tengo otra reunión en Antofagasta para que Manuel, en este punto porque es más el informe que la entrega de educación con respecto a los a los colegios, eso es el primer punto ya. **Concejala Elsie Biaggini;** alcalde, antes que se vaya el tema que tocó recién, que viene el Ministro, para nosotros abordar el tema de potenciar las escuelas antes de la des municipalización, ¿Dejarlas más potenciadas? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pedí un informe a Educación en qué nivel están potencializadas las escuelas y todo...**Concejala Elsie Biaggini;** cosa que después se recurra lo menos posible a la regional, porque... ya va a ser más larga la vuelta para solicitar algo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno, yo lo único que sé del otro día cuando vino el Jefe de Santiago y todo que queda impresionado con respecto a las condiciones que están los establecimientos de Mejillones comparado con otros en el país y la región, que de verdad son un desastre, pero si hay que dejar de mejores condiciones yo creo que hay que reunirse con el DAEM, porque después ellos todos se van, algunos vuelven a educación, algunos que son profesores, pero además de apoyo no sé qué va a pasar con los sistemas que se han creado de seguridad, que hay una entrega, que están en los establecimientos y los van a mantener, no sabemos nada de eso porque de verdad que a nosotros nos complica, porque se ha creado un sistema acá que si bien es cierto, hay cosas que en algún minuto suceden, es que es normal, pero creo que también uno tiene que sentirse orgulloso, ustedes que son parte de los concejos de que la educación nunca ha tenido desde hace años, pero jamás en esta, en esta administración, el anterior en toda, nunca se había acabado de un peso a los profesores nunca, nunca optamos de incluso de ir a pedir plata a esta para educación siempre el municipio abordó desde las primeras épocas, los primeros concejos, casi 500 millones cuando el municipio no tenía más allá de 3000 millones y 500 millones hacen 25-30 años atrás, si tiene que ir a significativo para nosotros y muchos municipios, hoy día están con deuda de 7 mil, 10 mil millones que se ocuparon hasta las imposiciones de los profesores, porque nunca tuvieron la plata suficiente, en la realidad doméstica nuestra no es la realidad que bueno de preguntarle después hacer un informe qué cosas más podemos en algún minuto dejar porque el beneficio final va a ser para nuestros niños es la figura administrativa a la que ha cambiado bruscamente. **Concejala Elsie Biaggini;** y la gente que paga quedar sin trabajo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, mucha. **Concejala Elsie Biaggini;** mucha gente, entonces después van a van a llegar al municipio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** mira, nosotros podríamos, podríamos, podríamos haber replantado gente acá, pero al replantearla ahora ellos pierden sus años de servicio y nadie va a perder sus años de servicio, ya preguntamos, ya buscamos la figura de algunos como los traemos que son buenos elementos que pueden estar acá para que achicar la brecha de los que creen que van a quedar cesantes, el que acepta esas condiciones renuncia a todos los años que ha trabajado en el DAEM y eso no va a ser posible, así que imagínense y los que se van con un beneficio en algún lado, pero esto es por ley, la tenemos que lanzar bien porque la situación no va a ser fácil y yo yo sé que él DAEM de acá, tiene cuanto como

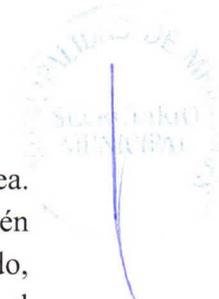


30 y tantos funcionarios... Hay una municipalidad que tenía en la de Caldera parece tenía 160 funcionarios y miento, la de María Elena ayer nos contó, que vino por un tema de una plata que se pagó vía la Fundación que está la Contraloría con ellos allá, María Elena tenía como 60 personas trabajando ETA de que se pagan por vía DAEM y los tuvo que reintegrar, algunos renunciaron a los años para tener una pega por la edad y por todo mejor renunció los años que llevo 20 años trabajando pero quiero seguir con pega, tuvo que hacer eso y otros no renunciaron esperando a que le paguen ese beneficio que viene por ley, imagínate. Así que eso es, Manuel por favor, les pido disculpas porque tengo una reunión, una y bueno y lo otro y mañana un almuerzo, no sé si usted me podría acompañar, tengo varias cosas pero tengo un almuerzo en Antofagasta con todos los alcaldes y ayudantes para ver los temas de la región con respecto al tema yo creo que del municipio, dijo que traían noticias buenas, pero no se que cosas pueden ser, ya nos vemos.

Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; bueno señalaba entonces la necesidad imperiosa frente a los casos que tenía la escuela Julia Herrera Varas de decretar una medida de cuarentena preventiva y naturalmente con el respaldo de MINSAL, hasta ese entonces era el MINSAL a quien se informaba y MINSAL daba digamos la anuencia para que eso ocurriera, por lo tanto, la escuela Julia Herrera Varas comienza con esa cuarentena preventiva, hasta ese momento ningún establecimiento tenía casos que ameritara a tomar una decisión similar, digamos a la escuela Julia Herrera Varas. Sin embargo, cuando yo me reincorporo, aparece un documento de la Secretaría Ministerial de Educación, avalada por el MINSAL, en que el sostenedor tenía la facultad de declarar medidas de cuarentena preventiva en los establecimientos sin necesidad de que pareciera solamente las respaldaba el MINSAL cuando el sostenedor señalaba que eso ocurriera y había tanta aprehensión de parte de los padres, de parte de los apoderados habían casos que se evidenciaban, la escuela y a partir del día jueves me parece, declaramos una medida de cuarentena preventiva en todos los establecimientos de la comuna, excepto Michilla que se consultó pero no tiene mayores problemas. Frente a ello, se esperaba naturalmente que esta medida de cuarentena preventiva como bien su nombre lo indica, es para prevenir, pensar que los niños iban a mantenerse en sus casas, pensar que los profesores también se iban a cuidar, que los asistentes, de modo que el reingreso a clases nuevamente no se contarán digamos con casos porque ya no iban a ser responsabilidad del establecimiento, sino que quizás de los lugares o la interacción que puedan haber tenido, pero vemos por ejemplo ayer tuvimos reunión de directores y vemos que aún existen casos, y eso tomamos la decisión, pero hay casos que ya se están en una cuarentena que ya se está terminando y en ese contexto se habló con el alcalde y el alcalde accedió a que continuase por el día jueves y el día viernes se continuase con la medida para ya el reingreso el día lunes.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); don Félix disculpe, entonces referente a esto y después le doy la palabra a la Sra. Grecia, la señora María Cabello, ahora no tenemos que esperar una resolución del Ministerio de Salud, sino que nosotros, como en este caso como sostenedor, el Departamento Educación, la Municipalidad, decreta la cuarentena apenas aparezcan los casos en los colegios de la comuna. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** así es, efectivamente.

Concejala Grecia Biaggini; buenas tardes, profe Félix, a mí me llama mucho la atención nuestra comuna que estamos muy relajados, siempre yo criticaba la parte del COVID, claro se suspenden las clases por una un sistema que sucedió con la fumigación y a lo mejor se ajusta de la mano a lo que está sucediendo ahora con la cantidad de COVID que hay en los colegios, pero yo considero que acá es la seremi la que tiene que venir a poner la cara sobre la situación que está pasando en nuestra comuna, porque ¿qué es lo que pasa? en el hospital se buscan los casos activos, ellos lo único que pueden hacer, entonces ellos están descansando, entonces en estos momentos en usted, para que usted cierre los colegios, no puede ser profe Félix, si por algo el Gobierno tiene una seremi que muchas veces Vladimir



ha pedido que venga a la comuna y nunca ha venido, de lo que nosotros tenemos idea. Entonces lamentablemente, a los seremis los tenemos detrás de un mostrador para que estén sentaditos de modelo o bien para que hagan la pega, porque no creo que le estén dando, imagínese el tremendo problema que tiene con esto que pasó de las de la fumigación, y usted se va a hacer otro problema más pero yo creo que acá ustedes tienen que empezar a evaluar los colegios, porque si yo en mi colegio tengo niños que tienen el COVID no le puedo ocultar porque ese niño, aunque no haya contacto estrecho en estos momentos, pero ese niño va a contagiarse en su casa su familia y así va a comenzar una cadena de contagio tremendo. Entonces, creo que tenemos que nosotros en estos momentos, crear conciencia, crear conciencia, porque realmente el COVID o este bicho no se ha terminado, esto va a seguir hasta el 2025, seguir con estas sanitizaciones porque yo la veo a diario que en el techado no lo hacen, entonces yo voy a ir a ponerme una vacuna al techado, no voy a lo mejor contactarme con una persona que vaya a ponerse una vacuna, entonces esas cosas parece que estamos demasiado relajados, porque están muchos contagios, acá dentro del municipio también lo tenemos. Entonces, yo creo que acá es la seremi que tiene que venir a poner la cara acá lo tiene que venir Marcelo Valdovino, no tienen que venir los médicos, es ella la que tiene que prevenir, el pase de movilidad porque se están haciendo actividades masivas, ¿y que la fiscaliza? en estos momentos no tenemos fiscalizadores en la comuna, nadie que nos venga a fiscalizar el uso mascarilla nada, entonces estamos al debe, creo que la señora seremi o señorita están al debe con la comunidad, porque Taltal todavía tiene sus fiscalizadores, entonces cómo puede ser que nosotros ahora no estamos desbordando en el 30 o 40% con gente con contagio de COVID, y si yo me voy, me dicen algo y voy a ir al hospital, estoy colapsando el sistema, tres personas que ingresen más al hospital a hacer números y hay mucha gente que está ingresando allá en la parte de dónde va, tiene que atenderse las personas, entonces yo creo que acá, es ella la que tiene que venir a darnos a entender qué es lo que pasa con nuestra comuna, porque estamos... ella está al debe con nosotros y ella tenía que haber estado dándole la cara acá porque no puede darle la facultad o el trabajo a usted para que le haga el trabajo a ella, si por eso a ella le pagan también para hacer Seremi, entonces estamos muy al debe profe, no se está viendo la sanitización continua, estamos demasiado relajados y esto se está yendo de las manos, acá dentro del municipio no se habían visto los casos activos y ahora se están viendo continuamente mucha gente contagiada, entonces es porque no se está haciendo la pega como corresponde, no estamos fiscalizando.

Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; hay un tema que a nosotros nos preocupa y tiene que ver que a veces el apoderado, por ejemplo manda a su niño con algunos síntomas, no debiese, debiese mantenerlo en su casa, nosotros por ejemplo, pensando que hoy día se regresaba a clases, visitamos y compramos test de antígeno para todos los funcionarios y profesores y ayer se aplicaron me parece 145 de test de antígeno para profesores y asistentes y hubo un caso, o sea menos del 1% de positividad, lo cual nosotros está bien respaldado frente a lo que el proceso que se va a iniciar digamos el lunes, pero desgraciadamente esta alza inminente va asociado con lo que usted señala, es decir, también hay una responsabilidad de toda una sociedad de los padres, de las actividades que se desarrollan porque también nosotros tuvimos en algún momento nuestros prevencionistas, de alguna manera también intercedieron para que algunas actividades que se vayan a desarrollar a nivel comunal no prosiguieran porque de alguna manera es parte también de lo que podría como una amenaza, como un riesgo frente a los eventuales casos.

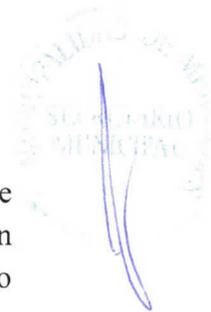
Concejala María Cabello; justamente le iba a preguntar eso de los test de antígeno. ¿los antígenos que se tomaron cuanto dijo usted? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** 145 y el lunes se toma a todos los profesores de Antofagasta. **Concejala María Cabello;** pero esa cantidad yo sé que no es obligatorio por parte de los (ininteligible) yo sé que no es obligatorio, pero esa cantidad está bien con la cantidad de asistentes y profesores que hay, ¿O es mucho los que no se han...? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** nosotros tenemos un universo de alrededor de 300 funcionarios, casi 50% pero faltan como 80 que son de

Antofagasta, esperamos que el día lunes puedan ellos tomarse, pero es complicado, digamos, así como muy bien lo señala, no tienen un carácter, digamos de obligatorio, es un tema ético y decir ¿Sabes qué? bueno ayúdenos, pero en ese sentido. **Concejala María Cabello;** y lo otro don Félix, yo igual soy mamá, y soy apoderado del (Inentendible) e igual entiendo, como dice usted que hay mamás que los mandan al colegio, pero también me llamó la parte de urgencia como dice el doctor a veces vamos urgencia porque están colapsadas y vamos por un resfrío porque al final no sabemos qué es lo que resfrío y que es lo que es COVID, porque como también están... y nos contagiamos. Entonces yo siento que el colegio tiene que ser más flexible en el tema de que cuando fallas, porque yo mi hijo tiene que ir al colegio, pero falla porque está enfermo, entonces ¿lo llevo a urgencias? ¿No lo llevo a urgencias? Después, le encuentran una enfermedad, después uno tiene que buscar el certificado tal que lo hablamos también eso y ocupa una hora en pedir un certificado. Entonces, también es un poco complejo, como que al final todo el sistema nos pilla a nosotros como apoderados nos atrapa, entonces ¿qué hacemos? Entonces, yo creo que de repente el Colegio tiene que ser más flexible en el sentido de que bueno, no pasa en todos, pero de que el niño no va es porque pasó algo, no porque no quiera mi caso no es porque no quiera ir, pero está enfermo, entonces yo no quiero que el contagio. ¿Ahora, cómo saber si tiene COVID? es un poco complicado. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si, muy complicado. **Concejala María Cabello;** entonces me devuelvo a sacando hora con el doctor para que le dé un certificado para que el niño pueda entrar a clases. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** y ese es el respaldo que tiene el frente a todo lo que es inasistencia y todo... **Concejala María Cabello;** por eso lo digo, entonces, no podría ser un poco más flexible en ese tema. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** ¿Directores que opinan en eso? yo creo que ahí siempre hay un grado flexibilidad en todos, a más aún en estos tiempos eternos. **Concejala María Cabello;** por lo menos este tiempo, claro. **Sr. Oriana Contreras;** lo que pasa es que yo siempre he pensado en la obligatoriedad del apoderado cuando un niño falta justificar cada vez que el niño falta me parece un exceso, porque el niño falta, por alguna razón que el apoderado sabe perfectamente, lo puede mandar decir a través de la agenda escolar con un justificativo como se hace en muchos colegios en otras partes, en este lugar a mí siempre me llamó la atención de que uno tiene una fila de apoderado todas las mañanas justificando y tiene que haber una persona que los atiende y todo justificado porque el niño faltó para decir porque faltó, solamente debe justificarse aquel niño que tiene 3 o más días de inasistencia por enfermedad, porque ahí si se tiene que ir al consultorio a llevar al niño para que el doctor lo vea y lo otro es que don Marcelo me dijo el otro día cuando yo lo llame por un caso que nos había llegado a la información del apoderado que estaba con COVID positivo, la mamá estaba con COVID positivo, pero yo tenía dos alumnas en la escuela y yo le pedí a esa mamá que no mandará a los niños a la escuela porque corría el riesgo de que estuvieran contagiados, se fueron a contagiar en dos o 3 días más, porque siempre es así, se espera un poco, la mamá se negó a hacerlo porque dijo que en el hospital le habían dicho que los niños podían ir porque no estaban positivos, entonces yo le recomendé a ella que por precaución no los mandara y don Marcelo, que está en ese momento con su papá, me contestó muy amablemente y me dijo, dígame a la mamá que los deje en la casa y que después yo le voy a dar un certificado que le vamos a decir a los doctores que le den un certificado, que el niño está enfermo porque no puede ser, me dijo que la señora no entienda que no debe enviar a los niños por precaución y aquí siento que lo que decía usted delante me tiene toda la razón, hubieron ahora cuántos días de cuarentena, más de una semana... ya andaban padres en la calle con los niños, andaban paseándose por las plazas, andaban en la playa, en todas partes, o sea si uno manda a cuarentena a los niños, manda a cuarentena a los funcionarios también se lo dije a los funcionarios, es para que uno se quede en su casa, para no contagiar a otro, o no contagiarse uno. Entonces, esa conciencia como que la gente ya le perdió el respeto a eso, no hay responsabilidad social en el fondo y eso está pasando.

Concejala María Brevis; pero lamentablemente, lamentablemente ya no existe en contacto

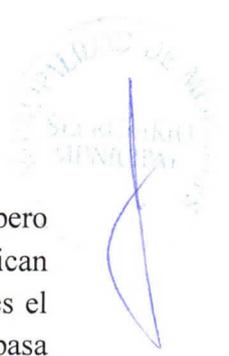
estrecho, ahí ya sonados. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** alerta COVID se llama ahora. **Concejala María Brevis;** pero igual tiene que ir a trabajar. **Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S);** pero claro, no tiene la implicancia que tenía antes, como dice la concejala María Brevis decían Contacto Estrecho al tiro, estaba preparado. **Concejala María Brevis;** lo otro, Félix, ¿se suspenden todas las actividades donde estén los niños todos juntos? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** por lo menos durante lo que signifique la cuarentena, digamos, es decir el lunes se reincorporan, creo que no sea a mi parecer, a mi juicio, quizás evaluar lo que significa a lo mejor una actividad masiva como tal lo señalas tú, o quizás del desfile, no sabemos qué es lo que va a ocurrir pero eso es una decisión, digamos que trasciende más allá de lo que yo vine, que es un tema que tiene que verse con los números, cruzar una serie de digamos de situaciones. **Concejala María Brevis;** porque entonces no va a significar nada la cuarentena que se dio. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** por eso mismo, hay que evaluar muy bien el tema ahí, yo creo que es necesario reconsiderar una serie de... pero voy por lo otro que alguien señalaba también que a pesar de que uno da la alternativa de estas cuarentenas preventivas porque ningún momento tienen un carácter de obligatorio y eso de alguna manera, los amarra a todos, es decir, la mamá puede decirle, bueno, si es preventiva vamos, no más niños vayan, participen en estos otros, el funcionario, profesor también lo puede hacer. Entonces, el hecho de tener de considerarse como cuarentena preventiva, también alguien va a decir, bueno, sí fue preventiva, hicieron estas actividades, bueno, y porque no podían participar, entonces en una actividad masiva, es un juicio personal.

Concejal Vladimir Pizarro; me voy a colgar de las palabras de la profesora que dijo voy a entregar una reflexión yo igual quiero entregar una reflexión, porque creo que estamos conversando un tema que tiene consecuencias que pueden ser muy lamentables y son dos temas porque aquí tenemos, como en la balanza, lo que es educación versus lo que es sanitario, vamos a dejar un poquito claro en el tema sanitario, por ejemplo, es evidente que el COVID actualmente no es lo que era en el 2019 y el 2021, una cosa que tenemos que tener todos súper claro, en los tiempos de no vacunar trasladábamos todas las semanas alguien grave, teníamos altas tasas de mortalidad, con buenas coberturas de vacunación como las que tenemos ahora, el COVID se termina transformando en el fondo en un resfrío un poco más fuerte, un poco más despacio pero en Mejillones, en el último tiempo no hemos lamentado ningún fallecimiento de algún por COVID, y durante lo que va del año me parece, hemos tenido uno o dos hospitalizados en total por COVID ya estamos en agosto, dicho sea de paso, si uno ve la gripe del 18, ¿Y por qué lo digo? Porque lo más probable es que el COVID nunca se vayan o no, así como si alguien piensa en algún minuto de que se va a acabar la pandemia del COVID-19, vamos a sacarnos las mascarillas porque se fue el COVID lo más probable es que no ocurra eso de esa forma, sino que las tasas de COVID ya estén lo suficientemente estables y la mortalidad recientemente baja como para que sea un resfrío más como lo es la influenza, la influenza en el 18 mató alrededor en 1918 mató alrededor de 100 millones de personas y, obviamente los que sobrevivieron eran inmunes y la influenza es un resfrío más, lo mismo va a pasar con el COVID, vamos a aceptar que es endémico que vive con nosotros y hacer un resfrío más. Por lo tanto tenemos las condiciones de lo que es el COVID de hoy en día versus cuáles son también los perjuicios que genera la educación en los estímulos laborales constante y persistente, ya sea por enfermedad o por cuarentena, ¿Qué quiero decir con esto? nosotros por ejemplo, hemos visto el fenómeno de los niños que llamamos pandemia, que son niños que desde los 5 años han ido a clases muy poco, no sean inmunizados, con ninguna enfermedad, y prácticamente van a la escuela y se enferman, obviamente nunca han tenido la oportunidad de tener contacto con ningún virus, como tuvimos nosotros, cuando chicos nos decían hasta mocosos porque andábamos resfriados todo el tiempo y teníamos la oportunidad de exponernos a los virus e inmunizarnos. Estos niños han estado mucho tiempo en cuarentena, no han tenido la oportunidad de inmunizarse, van a la escuela y se resfrían muy rápido, no solo de COVID, de sincicial, influenza y otras



cosas, la salud mental también que afecta al niño que no estén yendo a la clase constantemente, que estén encerrados. Además de, no sé exactamente si es una formación académica adecuada el tener este ausentismo que no permite en realidad ningún proceso concretarlo, entonces aquí tenemos una cosa cierto que el tema sanitario como está ahora versus otra cosa que es la educación, que tampoco podemos mirarla como en menos, a lo que me refiero es que yo entiendo que el tema del COVID nos preocupe y está bien que nos preocupe que nos cuidemos pero también veamos la parte educacional que a largo plazo también puede ser nociva para para nuestros niños, ¿Qué significará para nuestros niños que estén formados en pandemia, con ausentismo laboral, con clases en virtuales o que van o no van, entonces en general tenemos dos cosas, lo que sí creo es que no debiesen hacerse ningún tipo, ni de celebraciones, ni acciones masivas o sea, estamos en el fondo privilegiando un día del niño versus que vayan a clases, al final lo que terminamos privilegiando es haciendo actividades masivas que a lo mejor son muy bonitas y qué sé yo, pero son mucho menos útiles de lo que implica que un niño vaya en la escuela, donde no solamente aprenden lo de las clases, aprende responsabilidad, juntarse con los otros niños y un montón de cosas, entonces quiero dejar esta reflexión porque hay que tener como hartito cuidado ahí, porque por sobre todo si el sostenedor tiene la facultad de suspender clases que las suspendamos cuando efectivamente el riesgo sanitario sea de verdad mayor y no solamente como para usarlo para atacar el daño ni nada de eso, pues si no que sean tomadas de una forma que efectivamente sea consciente y pongamos los dos valores, lo que es salud y lo que es educación, porque si no, insisto, el COVID ya se va a quedar y vamos a estar yo creo que hasta fin de año en cuarentena y no creo que con eso necesariamente logremos disminuir los números, si lo que podríamos hacer es evitar todo tipo de cosas que son extras, días del niño, juntas, y todo eso y aplicar correctamente los protocolos de la escuela y como dice la concejala, que seremi efectivamente fiscalice que se esté cumpliendo y que tengamos pase de movilidad y todas esas cosas, pero más que nada para que reflexionemos bien sobre estos dos bienes que actualmente estamos poniendo en la balanza.

Concejala Grecia Biaggini; profe, lo otro que quería decirle sería bueno que acá los directores tuvieran un compromiso con el DAEM de comunicarle a usted todas las actividades masivas para que usted sea la persona que diga, se puede hacer esto, no se puede hacer porque ahí ya se están haciendo contagios, dentro de la actividad masiva, ingresan apoderados que no tienen el pase movilidad que son fáciles de contagiarse, entonces estamos al debe, por eso le digo, estamos muy quizás relajados, como dice Vladimir, que esto claro puede traer consecuencias de muerte y no porque se esté pasando, si con esta pandemia vamos a durar hasta el 2025 y gente que le ha tomado el virus en estos momentos está vacunada, le ha tomado muy fuerte, muy fuerte con los pulmones, con las partes respiratorias. Entonces, el aparato respiratorio, eso hay que verlo bien, entonces el profesor sería bueno que usted le fiscalice a los colegios todo tipo de actividades masivas, que no lleguen y se puedan hacer, porque acá están exponiendo a los mismos niños a los mismos apoderados. Entonces, enseñarle que la gente tiene que tener conciencia, que tiene que usar sus mascarillas, que tiene que tener el pase de movilidad, y una persona que no tiene las vacunas no puede entrar porque son como 60.000 creo que la región que falta que se vacunen, entonces el compromiso también que los directores tengan con usted y tengan esa relación fluida, decirle ¿Oye sabes qué? Tengo tantos niños contagiados, no ocultar, que los colegios no oculten que tienen niños infectados con la pandemia, entonces porque ahí también el colegio está cometiendo una infracción de enfermar a otros niños que no están enfermos, entonces sería bueno que los directores se pongan las pilas y tengan con ustedes esa esa relación fluida, porque la pandemia no se ha terminado. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** de hecho, yo quiero precisar algo que lo que señala el concejal, naturalmente que una clase telemática jamás va a reemplazar una clase presencial y fíjese que ahora en cuarto año estos niños estuvieron como dos años y medio sin clases, por todo lo que significó el estallido, por todo lo que significó la pandemia y ellos en este momento dan SIMCE, en noviembre, dan



SIMCE los alumnos de cuarto básico y en segundo medio y alguien se va a preguntar, pero cómo se le ocurre aplicar SIMCE cuando hay un vacío enorme dentro de lo que significan las clases, que los niños no fueron, que se hicieron telemáticamente como sea, pero es el parámetro que tiene el Ministerio de Educación, nos guste o no nos guste para saber qué pasa con los aprendizajes y lo otro que es el para el parámetro para decir saben qué los resultados de este establecimiento es un establecimiento que merece ser de excelencia académica, tanto en básica como en media.

Concejala Elsie Biaggini; junto con eso mismo y al tener ese vacío estando en riesgo que la categoría del colegio baje. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** mira, hoy día nosotros participamos con eso en la dirección provincial de educación y los nuevos lineamientos que se terminan las categorizaciones de las escuelas, ya no hay por ejemplo que ahí era alto, medio, medio-alto, insuficiente, se termina eso, directores, próximo año, eso se termina, pero sí quiero referente con respecto a los resultados, y quiero compartir dos situaciones que son bastante, digamos importantes. Ustedes han estado todo el tiempo preocupados por ello, llegó el documento aprobado del FAED 2022, dónde está la iniciativa del bus, se firmó hoy día ya lo firmó el alcalde se envía por correo, no se envía por digamos la, sino que se envió por correo certificado, así que dentro de poco vamos a tener el acto administrativo e inmediatamente ya se visita para que los profesores de Antofagasta puedan disponer de traslado. **Concejala Elsie Biaggini;** para terminar mi punto, el tema de los antígenos, bueno agradeciendo a los que tuvieron la voluntad de haberlos tomado pero desde el tiempo que se la tomaron al ingreso de clase, si se contagia uno de ellos, no sería mejor haberlo bueno, a lo mejor ustedes no sabían que se iba a esos dos días, se iba a discontinuar las clases, pero por más adelante sería mejor hacerlo, cuando el profesor ingrese o el funcionario ingrese. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** sí, está como alternativa también, compramos bastante cantidad... la escuela JHV también compró. **Concejala Elsie Biaggini;** en estos cuatro días van a correr el riesgo de haberse contagiado. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** pero también tienen la alternativa porque hay digamos en existencia, así es que el día lunes quieren volver a tomárselo.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S); yo también quería decirle a Félix que como lo plantearon alguno de los colegas, concejales o colegas concejalas, también sabemos que no es obligación tomarse el antígeno, sabemos que no es obligación vacunarse, pero yo creo que también tenemos que tener un poco de conciencia a las personas que nos han vacunado, las personas que no se han hecho antígeno y que están trabajando en que no sé... Si estamos tratando de evitar el riesgo, sabemos que no es una, en algunos trabajos te preguntan si tienes todas las vacunas y si no las tienes no te contratan, en algunos y en algunos sí, pero resulta de que ahí cuando tenemos niños y que corren el riesgo uno solamente bueno, los niños corren más riesgo que nosotros los adultos, pero yo creo que es un llamado de conciencia más que nada a esas personas que no se han vacunado o que no se quieren hacer ya, si no se vacunaron, no se vacunaron, pero que, por último, se haga en el antígeno para saber, para prevenir y para tratar de evitar todo esto, lo que hemos conversado en esta mesa, así que yo le quiero dar las gracias a don Félix, al equipo del DAEM también por toda la... **Concejala Elsie Biaggini;** yo le quería decir algo al director... **Concejala Elsie Biaggini;** es que yo veo desde cuándo nosotros visitamos la escuela Julia Herrera la señora Carolina, siempre me quedó dando vueltas la preocupación de la sala de profesores, que tiene poca ventilación, es muy pequeña, no sé si él los ordena o tienen su o entran todos juntos todavía. **Sr. Juan Carlos Guerra;** buenas tardes, la sala de profesores es efectivamente pequeña para recibir a todos los funcionarios y a los profesionales pero sin embargo, está bien distribuido en el sentido de que es (Inentendible) los profesores del segundo siglo y los profesores de primer ciclo están cada uno de sus salas, y los profesionales del programa de integración no hacen uso de la sala de profesores tampoco, ellos tienen su propio sector. Entonces, la diversificación de los profesionales dentro de la escuela, efectivamente está

realizada, efectivamente, como dice usted, tiene poca ventilación, por lo tanto tiene que permanecer con las puertas abiertas.

Concejala Elsie Biaggini; ¿no ingresan todos juntos? ¿Entonces por lo menos, como lo dice usted? **Sr. Juan Carlos Guerra;** a la sala de profesores, antes era necesario porque existía el libro de clase físico, pero ahora ya no porque los colegios estamos con libros de clase digital, así es que el profesor no tiene necesidad de ir a la sala de profesores, en torno al tema de la justificación de los padres y apoderados y de la solicitud de certificado, debo comentarle que en nuestra escuela no se solicita una justificación a través de un certificado médico, sin embargo, cuando detectamos estudiantes con síntomas de contagio nos ponemos en contacto con la madre y se lo entregamos para que lo lleve hasta determinar si es o no COVID. Ahora, por decisión de los padres, generalmente lo llevan al hospital, pero hay otra situación que no se condice a lo mejor lo que va a presentar Octavio ahora nosotros presentamos 46 casos en este momento, pero sin embargo son casos contabilizados con certificado del hospital que entra en la estadística del Ministerio de Salud, cuando nosotros lo informamos, hay estudiantes y hay padres apoderados que simplemente hacen el periodo de cuarentena sin haber informado con documentos, el Minsal a nosotros nos acepta solamente cuando están certificados por el hospital, por lo tanto, a lo mejor la cantidad que se va a presentar acá de los contagios dentro del establecimiento podría ser mayor, no tenemos ese antecedente, estos son solo los alumnos y funcionarios que han sido certificados.

Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; Manuel, por tema de hora me parece que nuestro prevencionista le va a hacer llegar el informe con respecto a cada establecimiento, los casos **Sr. Manuel Monardes, Concejel y Presidente del concejo (S);** si por correo, por favor, don Félix y cualquier observación, nosotros lo anotamos cada uno y después podemos hacerla llegar o en un próximo Concejo podemos hacer las preguntas correspondientes.

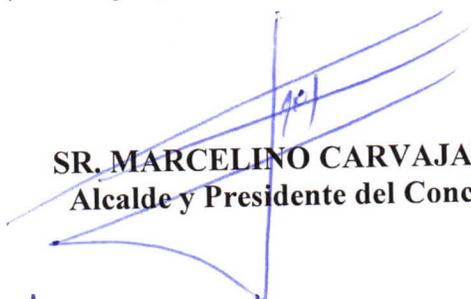
Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; y un solo tema que hay una preocupación de los directores también con respecto a los apoderados, se inició un período de flexibilización de la JEC que terminó en este momento la jornada escolar completa se tiene que asumir en plenitud ya, pero está en análisis con respecto lo mismo que se ha planteado, es decir, si por ejemplo comienza nuevamente con un tema de alza que es evidente, el Ministerio en algún momento quizás va a señalar que se vuelva a flexibilizar, pero no así, todas las asignaturas que son fundamentales, es decir, el mismo trabajo que desarrollan, pero ya los colegios a partir del lunes, algunos ya lo iniciaron, como el complejo por ejemplo están trabajando en la jornada escolar completa como tal hasta las 18:00 de la tarde, tengo entendido.

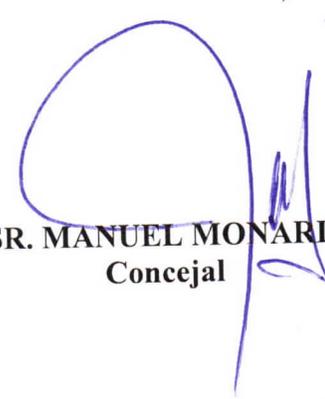
Concejala María Cabello; (ininteligible) porque recuerde que se había cambiado a las 14:15 a 14:30, estaban esperando que llegara (ininteligible)...

Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; no, la jornada escolar completa está estructurada en una resolución, por lo tanto, los niños salen en una hora y entran a esa hora, no puede cambiarse por lo tanto, vuelven a la hora que tenían...

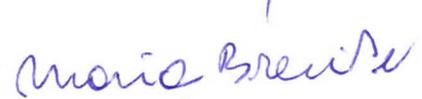
Sr. Manuel Monardes, Concejel y Presidente del concejo (S); muchas gracias, don Félix, gracias a todo el Departamento de Educación que tuvo presente son la 17:25 y damos por finalizado la sesión del Concejo Municipal, muchas gracias.

Sr. Manuel Monardes, Concejal y Presidente del concejo (S), levanta la sesión a las 17:25 hrs.


SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo


SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal


SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal


SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala


SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala


SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 29/2022 EXTRAORDINARIA